

# Concepto	163	Fecha emisión	25/02/2025
Área Responsable	SUBGERENCIA DE CULTURA	Valor Total	\$ 133.000.000
Objeto precontractual	PRESTAR SERVICIOS COMO MÚSICO PROFESIONAL PARA LA CONFORMACIÓN DE LA "ESTUDIANTINA DE CUNDINAMARCA", ASÍ COMO APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE MÚSICAS TRADICIONALES Y CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		

POSICIÓN N° 1	Vigencia	2025	Valor	\$ 133.000.000
No. y nombre Meta PDD Producto	149. DESARROLLAR 5 COMPONENTES EN EL MARCO DE PROGRAMA "CUNDINAMARCA VIVE LA MÚSICA" CON EL FIN DE SENSIBILIZAR, TRANSFORMAR Y MUSICALIZAR AL DEPARTAMENTO			
Línea Estratégica	CON - UNIDAD	Apuesta	Integridad Humana	
Programa del catalogo de productos	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Sector	33 - CULTURA	Meta Resultado 3-01-00-537
BPIN y nombre de Proyecto	2024004250084 - Protección del acceso a los derechos culturales para los habitantes del Departamento de Cundinamarca			
Producto	3301087 Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales			
CCPET	2.3.2.02.02.009			
Fondo	3-0500			
Actividad	Conformación, fortalecimiento y acompañamiento a la implementación de las prácticas de agrupaciones, en especial, la Banda Sinfónica de Cundinamarca, la Orquesta de cuerdas pulsadas y el Coro Orfeón de Cundinamarca			
Insumos	Mano de obra calificada			
Codigo CPC	96310	Descripción	Servicios de artistas intérpretes	

Justificaciones

En la apuesta del Plan de desarrollo

El **Plan de Desarrollo** de Cundinamarca establece la música como un eje estratégico para el fortalecimiento de la identidad cultural, la integración social y el desarrollo artístico del departamento. A través del programa "**Cundinamarca Vive la Música**", se busca consolidar procesos de formación, creación y circulación musical que permitan la participación equitativa de las comunidades en espacios de desarrollo artístico.

En este marco, la conformación y fortalecimiento de la **Estudiantina de Cundinamarca** representan una estrategia esencial para la preservación del patrimonio musical y el impulso del talento local.

En el programa del Plan de desarrollo

En el marco del **Plan de Desarrollo**, el fortalecimiento de los procesos musicales es fundamental para la promoción del talento local, la integración social y la preservación del patrimonio cultural en Cundinamarca. A través de la conformación y consolidación de la **Estudiantina de Cundinamarca**, se garantiza la continuidad de espacios de formación, creación y difusión musical, brindando acceso equitativo a niños, jóvenes y adultos a la práctica instrumental de cuerda pulsada.

Estas acciones no solo fortalecen el desarrollo artístico, sino que también fomentan el sentido de pertenencia y consolidan la música tradicional como un medio de expresión e integración comunitaria. La **Estudiantina de Cundinamarca**, como representante del patrimonio musical de cuerda pulsada, desempeña un papel clave en la difusión de repertorios tradicionales y contemporáneos, contribuyendo a la preservación y evolución de este género en el departamento.

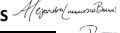

Con este propósito, el **IDECUT** reafirma su compromiso con el crecimiento cultural de Cundinamarca, impulsando la música de cuerda pulsada como un motor de transformación social y fortalecimiento de la identidad cundinamarquesa

En el Proyecto

El **Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT)** continúa trabajando en la consolidación de los procesos musicales en el departamento, garantizando espacios de formación, fortalecimiento y circulación artística. En este sentido, la presente contratación se alinea con la **Meta 149** del programa "**Cundinamarca Vive la Música**", que busca desarrollar cinco componentes estratégicos para la sensibilización, transformación y musicalización del territorio.

A través de esta contratación, se busca prestar servicios como **músico Profesional** para la conformación de la **Estudiantina de Cundinamarca**, con el fin de fortalecer el componente de prácticas y agrupaciones del programa "**Cundinamarca Vive la Música**". Esto permitirá contribuir al desarrollo técnico y artístico de la orquesta de cuerdas pulsadas, apoyar la formación de los músicos vinculados y fomentar espacios de participación en escenarios locales, departamentales y nacionales.

Asimismo, esta contratación responde a la necesidad de fortalecer los procesos de músicas tradicionales en el departamento de Cundinamarca, asegurando su preservación, difusión y continuidad a través de la participación activa de músicos profesionales en espacios de formación y proyección artística, garantizando así la sostenibilidad y el crecimiento del patrimonio musical del departamento.

Servidor Público Subgerencia - Revisó	 CLAUDIA ALEJANDRA CARRASCO BENAVIDES
Servidor público - Elaboró	 MARLON AUGUSTO BOHÓRQUEZ HERNÁNDEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, los insumos y actividades del proyecto; así como con el plan de desarrollo y las políticas públicas, siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Servidor Público de Planeación - Validó	DIANA PAOLA CONTRERAS ARÉVALO
Firma	